

Delegación Territorial en Córdoba



### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR\_2024\_1011667

TÍTULO: "SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL LABORAL DESTINADO EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES "PARQUE FIGUEROA" PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA AÑOS 2025-2026-2027".

#### **ASISTENTES**

#### PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Teresa Reyes Segador, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

#### **VOCALES:**

- D. Jose Antonio Soriano Cabrera, representante Titular del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Miguel Ángel Ortega Pino, Interventor Provincial en Córdoba.
- D. Jesús García Lineros, Director de la Residencia para personas mayores "Parque Figueroa" de Córdoba.
- Da. María Tienda Parrilla, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras Administradores Generales de la Junta de Andalucía.

## **SECRETARIO**

Da. María Isabel Serrano Dios, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía.

En Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 23 de abril de 2025, en las dependencias de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Plaza de Ramón y Cajal 6, y con acceso telemático mediante Circuit, se reúnen las personas relacionadas al margen, a fin de someter a consideración los siguiente puntos:

1.- Revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de SiREC por la entidad que presentó mejor oferta conforme a la Cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48











# 1.- Revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de SIREC por la entidad que presentó mejor oferta conforme a la Cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Constituida la Mesa, a las 9:00 horas con quórum suficiente y acceso telemático simultáneo al Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) de los miembros asistentes, se procede a la revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada por la entidad ALBARIZA MODA LABORAL, S.L.

La mesa de contratación comprueba que la documentación presentada por la entidad ALBARIZA MODA LABORAL, S.L. es correcta por lo que acuerda proponerla como adjudicataria del presente contrato.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:30 horas del día indicado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA

Fdo.: M.<sup>a</sup> Teresa Reyes Segador

Fdo.: M.<sup>a</sup> Isabel Serrano Dios

a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR	23/04/2025
	MARIA ISABEL SERRANO DIOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8QMUJ9T3YA7Z6ZFGAKQ46TPEY	PÁG. 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm8QMUJ9T3YA7Z6ZFGAKQ46TPEY	PÁG. 2/2

